

Lectura 3. Las bases subjetivas de la política

Mikel Barreda Díez

P09/74559/00393



Universitat Oberta
de Catalunya

www.uoc.edu

Índice

Introducción	5
Objetivos	6
1. La dimensión cultural de la vida política	7
1.1. El concepto de cultura política	8
1.2. La socialización política	10
1.3. Cultura política y democracia	10
2. La cultura política de los españoles	13
2.1. Una aproximación a la cultura política de los españoles durante el franquismo	13
2.2. Las características de la cultura política en la España democrática	15
2.2.1. La vinculación de los ciudadanos con la política	15
2.2.2. La legitimidad democrática	18
2.2.3. La confianza en las instituciones	20
2.2.4. Las líneas de conflicto sociopolítico tradicionales y las de aparición reciente	22
2.2.5. A modo de conclusión	24
3. El capital social en España	26
3.1. El <i>qué</i> y <i>para qué</i> del capital social	26
3.2. Presencia y evolución del capital social en España	28
Resumen	33
Ejercicios de autoevaluación	35
Solucionario	36
Glosario	37
Bibliografía	38

Introducción

Este artículo presenta la dimensión cultural de la vida política y pretende ofrecer una visión general de las pautas politicoculturales predominantes entre los españoles. Para ello, lo hemos dividido en tres grandes apartados. El primero es de carácter teórico y tiene por objeto presentar unos instrumentos conceptuales y analíticos básicos –propios de la ciencia política– para el estudio de la cultura política de una sociedad. Subrayamos la relevancia que tiene la dimensión cultural para interpretar diferentes fenómenos políticos, como la estabilidad y el mantenimiento de una democracia, el nivel de participación política de una sociedad o la configuración de sus organizaciones sociopolíticas.

El segundo apartado se centra en el caso español y analiza la cultura política en dos momentos históricos: durante el franquismo y, sobre todo, desde la llegada de la democracia. En este último caso circunscribimos el análisis a cuatro dimensiones destacadas de la cultura política de los españoles, a saber: la vinculación de los ciudadanos con la política, el nivel de legitimidad o apoyo a la democracia, la confianza que depositan en las instituciones y la percepción de líneas de conflicto sociopolítico (*cleavages*), tanto tradicionales (por ejemplo, conflicto izquierda-derecha) como de reciente aparición.

Finalmente, se aborda un tema próximo al de cultura política y que hoy está muy en boga, tanto en círculos académicos como en otros más "prácticos". Se trata del capital social. Después de una introducción teórica, en la que se explica este concepto, su relación con el concepto de cultura política y su importancia para explicar algunos fenómenos sociales, económicos y políticos, se pasará a analizar la presencia, evolución y características del capital social en España. En particular, la atención se centrará en dos de las principales dimensiones de capital social en una comunidad: la vida asociativa y la confianza interpersonal.

Objetivos

Los contenidos de este artículo están orientados a que el estudiante alcance los objetivos siguientes:

1. Constatar la dimensión cultural de la vida política y de su relevancia en la configuración y dinámica del sistema político. Por ejemplo, su relevancia para explicar fenómenos tan variados como la estabilidad y la calidad de una democracia, el rendimiento de sus instituciones o el nivel y tipo de participación política.
2. Diferenciar entre la noción académica de cultura política y su uso cotidiano.
3. Tener clara la definición de otros conceptos vinculados al de cultura política: subcultura, opinión pública, capital social y socialización política.
4. Introducir algunas dimensiones básicas de cultura política y aquellos indicadores más utilizados en la investigación aplicada.
5. Retener la idea de que el franquismo no fue capaz de crear una cultura política homogénea entre los españoles y que, en realidad, coexistían diferentes culturas políticas.
6. Tener presente dos características básicas de la cultura política de los españoles que se han mantenido desde la transición: un apoyo elevado a la democracia combinado con un alto nivel de desafección política.
7. Conocer el concepto de capital social y su potencial para explicar importantes fenómenos sociales, económicos y políticos, como la calidad de las instituciones democráticas o el crecimiento económico.
8. Identificar los rasgos principales del capital social en España y su evolución, que conducen a calificarlo "de baja intensidad".

1. La dimensión cultural de la vida política

¿Cómo fue posible que en las primeras elecciones democráticas después de la dictadura franquista se reprodujera prácticamente el mismo mapa electoral de la Segunda República? ¿Qué razones explican la consolidación de la democracia española a mediados de los años ochenta? ¿Por qué es tan relevante la presencia de partidos nacionalistas en Cataluña, Galicia o País Vasco? ¿A qué obedece la baja afiliación a partidos políticos que existe en España?

Contestar a estas preguntas requiere prestar atención a ideas, valores, creencias y percepciones que tienen los ciudadanos con respecto a la vida política. En otras palabras, requiere prestar atención a los elementos subjetivos del sistema político. Aparentemente estos elementos subjetivos resultan menos visibles que los de carácter objetivo –instituciones, políticas públicas, etc.–, pero no por eso resultan menos importantes. Como veremos, permiten interpretar multitud de fenómenos políticos: desde los mencionados anteriormente a otros de índole más general, como puede ser la aparición y el mantenimiento de una democracia.

La importancia concedida a las creencias y valores políticos compartidos en una sociedad determinada no es una idea nueva, sino que está presente a lo largo de la historia de la teoría política. Pensadores como Platón, Aristóteles, Locke o Tocqueville, por citar algunos casos, se han referido al hecho de que hay una serie de rasgos, tradiciones o valores comunes que inciden en la vida política de una sociedad.

Lo que constituye una aportación contemporánea es la utilización del concepto de **cultura política** para designar al conjunto de elementos subjetivos relativos a la política, y también su estudio con un planteamiento científico.

1.1. El concepto de cultura política

El concepto *cultura política* ha sido objeto de numerosas definiciones. Larry Diamond (1994, pág. 7), inspirándose en la definición clásica de Almond y Verba, ha formulado una definición general y, al mismo tiempo, esclarecedora de este concepto.

La cultura política es el conjunto de creencias, actitudes, valores, ideales, sentimientos y evaluaciones que predominan entre los ciudadanos con respecto al sistema político de su país y al papel que ellos cumplen dentro de este sistema.

De esta definición de cultura política conviene destacar dos cuestiones. En primer lugar, la variedad de elementos subjetivos que contiene, elementos que suelen ser clasificados en tres grupos; a saber: elementos cognitivos (conocimientos y creencias), afectivos (sentimientos) y evaluativos (valores, evaluaciones). En segundo lugar, dichos elementos subjetivos hacen referencia al sistema político (al régimen, a las diferentes instituciones políticas, etc.) y al papel mismo que ejerce el ciudadano dentro del sistema político (por ejemplo, la disposición a llevar a cabo acciones políticas).

Al combinar los dos criterios que figuran en la definición mencionada de cultura política –tipos de elementos subjetivos y objetos políticos a los que se refieren– obtenemos numerosas clases de actitudes y percepciones de la política. Prestar atención a unas u otras depende, obviamente, de la perspectiva y de los objetivos que guíen el análisis de la cultura política en cada caso. A modo de ejemplo, podemos mencionar dos clases de actitudes políticas: la identificación nacionalista y la satisfacción con el funcionamiento de la democracia. La primera es una actitud de carácter afectivo (es un sentimiento) referida a una comunidad política determinada (por ejemplo, en el caso español: identificación con España, Cataluña, Euskadi, etc.). En cambio, la segunda actitud es de carácter evaluativo y concierne a otro objeto político: la democracia.

En el lenguaje cotidiano se utiliza a veces el término *cultura política* para designar al conjunto de conocimientos que tiene una persona sobre la vida política. Sin embargo, la noción académica de cultura política es, como acabamos de ver, muy diferente, particularmente por tres razones:

- 1) En primer lugar, la cultura política, en su sentido académico, no sólo consta de conocimientos sobre la política, sino también de sentimientos y valoraciones políticas.

Enfoques teóricos y analíticos

En el capítulo de F. Llera del libro editado por P. del Castillo e I. Crespo (1997) se elabora una síntesis esclarecedora de los principales enfoques teóricos y analíticos sobre cultura política, y también de los estudios más relevantes. El más conocido es el de Almond y Verba, que será presentado más adelante en el apartado "Cultura política y democracia".

La noción de actitud política

Uno de los elementos de la cultura política es el de actitud política, entendida como la propensión a responder ante un estímulo político determinado. Algunos autores no plantean la distinción entre los elementos de cultura política mencionados anteriormente –actitudes, valores, sentimientos, etc.– y hablan únicamente de actitudes políticas que, a su vez, las clasifican de acuerdo con los criterios mencionados –actitudes cognitivas, afectivas, etc.– (Vallès, 2000, cap. 17; Magre y Martínez, 1996).

- 2) En segundo lugar, es un fenómeno de naturaleza colectiva: es característica de una nación determinada o de una colectividad dentro de ésta, ya sea étnica, lingüística, social, etc.
- 3) Finalmente, la cultura política ejerce una doble función: por una parte, una función individual, ya que proporciona al individuo el contexto de significaciones con las que cobra sentido su acción política; por otra, una función sistémica, ya que la internalización de una cultura política contribuye a asegurar la persistencia del sistema político (Benedicto, 1995, pág. 249).

De acuerdo con la definición académica que se acaba de plantear, toda comunidad cuenta con una o varias culturas políticas. Podrán ser de un tipo u otro pero siempre habrá un conjunto básico de pautas de cultura política predominantes en una comunidad o, al menos, en una parte de ésta. Así, si la mayoría de los ciudadanos de una comunidad afirma no tener interés por la política ni intención de participar en ella, esto no quiere decir –como a menudo se afirma– que no haya cultura política o que ésta sea "escasa", sino que predomina una cultura de apatía o desinterés político.

Análisis empírico de la cultura política: encuestas y entrevistas

Para analizar la cultura política de una colectividad se suelen utilizar diferentes técnicas de investigación. Las más utilizadas son las encuestas y las entrevistas en profundidad. La primera es una técnica de índole cuantitativa, que consiste, a grandes rasgos, en pasar un cuestionario –previamente elaborado– a un grupo de individuos –normalmente, una muestra representativa de una población– para obtener datos que puedan ser objeto, después, de un tratamiento estadístico. Por su parte, la entrevista es una técnica cualitativa para obtener información, por medio de una conversación profesional con una o varias personas, para un estudio analítico de investigación. En comparación con la encuesta, la entrevista en profundidad ofrece la ventaja de que la información obtenida es de gran riqueza, pero, a su vez, tiene el inconveniente de que los resultados no son fácilmente generalizables a otros casos. La utilización de una técnica u otra depende de diferentes circunstancias: el objeto de estudio, la preferencia del investigador, la disponibilidad de recursos económicos (las encuestas tienen un coste mayor), etc.

Otros dos conceptos muy relacionados con la idea de cultura política son los de subcultura política y opinión pública. Con el término *subcultura política* se designa una variación interna de una cultura política. Se aplica para aquellos colectivos (étnicos, políticos, etc.) que comparten unas pautas de cultura política propias, que difieren con respecto a las predominantes en el conjunto de la sociedad.

Por su parte, el concepto de *opinión pública* hace referencia, igual que el de cultura política, a pautas culturales relativas a objetos políticos. La diferencia reside en el hecho de que, mientras que la cultura política hace referencia a objetos básicos del sistema político –como el régimen o las instituciones–, la opinión pública hace referencia a asuntos políticos concretos, normalmente de relevancia coyuntural o momentánea (López Pintor, 1982, pág. 73; López

Pintor y otros, 1994, pág. 579). Por ejemplo, la valoración ciudadana de los líderes políticos es una cuestión de opinión pública; lo mismo se puede decir de la valoración de la acción del Gobierno.

1.2. La socialización política

Tal como hemos visto, los individuos están provistos de un conjunto de actitudes, valores, creencias y conocimientos sobre la política. Estas pautas culturales no son innatas, sino que los individuos las asumen e interiorizan a lo largo de su vida. Este proceso por medio del cual los individuos adquieren estas pautas culturales y son transmitidas de generación a generación se conoce como **socialización política** (Heywood, 2000). De acuerdo con ello, la socialización política consta de dos dimensiones diferentes:

- 1) Una dimensión psicológica: mediante la socialización política el individuo adquiere y transforma –a lo largo de su vida– creencias, valores, actitudes y conocimientos políticos. Y por medio de este proceso el individuo interioriza elementos de su entorno y construye su propia personalidad política.
- 2) Una dimensión sociopolítica: la socialización política implica la transmisión de una serie de patrones culturales de una generación a otra, y como resultado asegura la estabilidad y el mantenimiento de un sistema político o de unas instituciones políticas determinadas. Pensemos, por ejemplo, en el régimen franquista: por medio de distintos agentes de socialización como la escuela, los medios de comunicación –el NODO– o las organizaciones del régimen –juveniles, femeninas, etc.– se trató de difundir a la población española y de inculcarle los patrones culturales básicos del franquismo.

En el proceso de socialización política interviene un amplio número de agentes: familia, escuela, iglesia, grupos de amigos, asociaciones de interés, medios de comunicación, etc. La influencia de estos agentes no es unívoca: mientras que unos pueden reforzar actitudes y valores políticos que el individuo ha adquirido previamente, otros le pueden hacer cuestionarlos. Por lo tanto, no se deben considerar estos agentes como integrantes de un proceso interrelacionado y cohesionado que tiende a producir una cultura política homogénea.

1.3. Cultura política y democracia

Las primeras investigaciones sobre cultura política publicadas en los años sesenta estaban interesadas en analizar el papel que cumple la cultura política en el desarrollo y el mantenimiento de la democracia.

Lectura complementaria

A. Pérez-Agote (1984) ha elaborado un estudio excelente sobre la socialización del nacionalismo vasco durante el franquismo. Se puede ver, entre otras cuestiones, el papel significativo que ejercieron agentes como la familia, la Iglesia, los grupos de amigos –la *cuadrilla*– y las asociaciones culturales en la reproducción de la "conciencia nacionalista". Para ello, el autor ha recurrido a dos técnicas de investigación cualitativas: entrevistas en profundidad y grupos de discusión.

Debemos situar el interés por este tema en un contexto histórico e intelectual específico. En el primer caso, se puede destacar el proceso de descolonización y el nacimiento de nuevos países en África y Asia, que impulsó el interés por las condiciones necesarias para construir una democracia estable.

En cuanto al contexto intelectual, conviene mencionar dos fenómenos. Por una parte, la revolución conductista en las ciencias sociales, que significó un giro copernicano en el estudio de la política: de la preocupación tradicional por los componentes normativos e institucionales de la política se pasó a centrar la atención en las actitudes y el comportamiento de los actores políticos. Por otra, las aportaciones teóricas de las corrientes funcionalista y sistémica, que resaltaban la importancia de las funciones de adaptación y estabilidad para cualquier sistema político.

En este marco histórico e intelectual, Gabriel A. Almond y Sydney Verba publicaron en 1963 el primer gran estudio de cultura política, llevado a cabo en cinco países (Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Italia y México) bajo el título de *La Cultura Cívica*. Una de las tesis principales de este trabajo es que la cultura política de un país contribuye decisivamente a la estabilidad de un sistema político siempre que haya una congruencia o concordancia entre las características de la cultura política de este país y sus instituciones políticas (que forman, para estos dos autores, la "estructura política"). Y a la inversa, una falta de congruencia entre cultura y estructura políticas constituye un factor importante de inestabilidad.

Incongruencia entre cultura y estructuras políticas

Una situación de este tipo surge, por ejemplo, cuando un país tiene un régimen autoritario y la mayoría de sus ciudadanos posee actitudes y valores democráticos. En esta situación, las posibilidades de que el régimen autoritario se mantenga a largo plazo se ven, sin duda, muy limitadas.

Algunos especialistas han señalado que en la obra de Almond y Verba se ignora la influencia de la estructura sobre la cultura política. Es cierto que, en general, estos dos autores consideran la cultura política como variable independiente y la estructura política como variable dependiente, pero esta distinción es analítica y no significa que una sea necesariamente la causa de la otra (Lijphart, 1989, pág. 47-49). De hecho, mencionan la influencia de la estructura sobre la cultura política por medio del proceso de socialización (Almond y Verba, 1970, pág. 49-53). De todos modos, su intención no era elaborar una teoría general que explicara la relación entre ambas cuestiones, sino analizar en qué medida las culturas políticas de cinco países se acomodaban al tipo de cultura política más apropiada, según ellos, para una democracia estable: la cultura cívica.

La cultura cívica

Es una clase de cultura política que combina pautas culturales de *participación* (predisposición a participar en la vida política) con otras *parroquiales* (vinculación afectiva en grupos primarios como la comunidad local) y de *súbdito* (aceptación pasiva de las acciones del sistema político y sus gobernantes). En palabras de Almond y Verba (1970, pág. 49): "el mantenimiento de estas actitudes más tradicionales y su fusión con las orientaciones de participación conducen a una cultura política equilibrada donde la actividad política, la implicación y la racionalidad existen, pero compensadas por la pasividad, el tradicionalismo y la entrega a valores parroquiales". Esta noción de cultura cívica ha sido objeto de diversas críticas (Benedicto, 1995, pág. 252-255). En particular, conviene destacar dos. En primer lugar, su visión elitista de democracia: para ellos, el ciudadano cívico no es el que no participa en la vida pública, sino el que es "potencialmente activo"; además, es necesaria una cierta pasividad política. En segundo lugar, el normativismo y el etnocentrismo de su propuesta: la cultura cívica aparece como un principio normativo, como un modelo con el que se contrastan las culturas políticas que existen; modelo que, a su vez, es definido desde una supuesta superioridad de las democracias angloamericanas.

Además de ser un factor importante que contribuye a la estabilidad de una democracia, la cultura política destaca también por su contribución a la calidad de aquella. Al hablar de calidad de una democracia nos referimos a la consecución de ciertos objetivos que son característicos de este tipo de sistema político, como la participación de los ciudadanos y el control popular del poder político (*accountability*). En este sentido, participación y control popular son dos criterios básicos para valorar la calidad de una democracia. Que estas dos dimensiones democráticas tengan efectividad en una comunidad depende en gran medida de la cultura política que compartan sus ciudadanos. Así, en una comunidad cuyos ciudadanos presentan un interés y una preocupación por la vida política elevadas, cabe esperar una disposición mayor a la participación política y al ejercicio de control y rendición de cuentas del poder político, tanto a través de las elecciones como de otros procedimientos (manifestaciones, actos de protesta, etc.).

2. La cultura política de los españoles

Después de esta presentación de los instrumentos conceptuales y de análisis básicos para el estudio de la cultura política, examinaremos el caso español. Primero nos ocuparemos de ofrecer una visión general de la cultura política bajo el régimen franquista para pasar, después, a mostrar las características principales de la cultura política desde la instauración de la democracia hasta la actualidad.

2.1. Una aproximación a la cultura política de los españoles durante el franquismo

La evidencia empírica sobre la cultura política de los españoles durante el franquismo es escasa y procede de encuestas realizadas a finales de los años sesenta y a principios de los setenta. La información disponible indica que no había una cultura política compartida por los españoles. Las diferencias en términos de valores y actitudes políticas que separaban sectores amplios de la sociedad eran tales que hacen imposible hablar de una cultura política predominante durante el franquismo. Lo que había eran tres culturas políticas, con diferentes subculturas dentro de cada una de éstas.

Lectura recomendada

La información y los datos sobre la cultura política de los españoles durante el franquismo que se presentan proceden de los estudios de **López Pintor** (1982, cap. 3) y de **Montero y Torcal** (1990, pág. 40-43). Se puede encontrar información adicional de interés.

- a) La cultura política de plena y activa **identificación con el régimen de Franco**, que era compartida por aproximadamente el 15% de la población. Los rasgos más característicos de este sector de la población eran el autoritarismo, el dogmatismo y la intolerancia. La vinculación de este sector social con el régimen franquista se sustentaba básicamente en dos cuestiones: por una parte, en la figura de Franco; y, por otra, en la acción gubernamental, sobre todo en el bienestar social y económico de los años sesenta, que se asociaba al régimen. El perfil predominante de las personas con esta cultura política era el de mayores de treinta y cinco años, de todas las clases sociales, especialmente de la clase media y media-baja.
- b) La cultura política de **oposición al régimen**, compartida, en un grado mayor o menor, por un 25-30% de la población y que, obviamente, se caracterizaba por su rechazo a las reglas de juego del franquismo. Las personas que destacaban por asumir este tipo de cultura política eran las que tenían menos de treinta y cinco años y que residían en poblaciones urbanas y con cierto nivel educativo.

A pesar de sus disparidades politicoculturales, ambos grupos coincidían en una cosa importante: representaban a los sectores de la sociedad española más informados, interesados y movilizados por cuestiones políticas.

- c) A diferencia de los sectores anteriores, la mayoría de la población española tenía unas actitudes políticas muy elementales, con una gran desinformación y desinterés con respecto a los asuntos políticos. Por eso, este sector ha sido denominado con expresiones como *mayoría indiferente* o *mayoría ausente*. Este amplio desinterés político no fue casual, sino resultado de una tarea de despolitización desarrollada por el régimen franquista. Junto con el desinterés, otras actitudes políticas presentes en este sector mayoritario, y que también fueron promovidas por el franquismo, eran el respeto indiscutible a la autoridad y el valor negativo del pluralismo y la controversia política. El perfil sociológico de las personas en las que sobresalía este tipo de cultura política era el de mujeres, mayores de treinta y cinco años, de clase media-baja y baja campesina, y con nivel educativo bajo.

En particular, una actitud política que pone de manifiesto esta distribución de la población española en las tres culturas políticas mencionadas es la que se refiere al autoritarismo político. Como se puede apreciar en la tabla 1, la opción entre principios autoritarios y democráticos dividía a la sociedad española en los tres sectores mencionados: el sector pro régimen (11% a favor del principio autoritario), el de la oposición (35% a favor del principio democrático) y el de la mayoría indiferente (54% de NS/NC). A su vez, los datos de ésta tabla indican que la opción por el principio democrático iba ganando cada vez más terreno, pero sin que ello significara un retroceso significativo del principio autoritario. Incluso la preferencia por este último se amplía en determinados momentos, fruto, sobre todo, de la inseguridad que para mucha gente podía significar la desaparición del líder del régimen autoritario. Así, es muy ilustrativa la encuesta llevada a cabo en enero de 1976, poco después de la muerte de Franco: la preferencia por el principio autoritario aumentó en seis puntos, pero, al cabo de cuatro meses, descendió en dieciséis y se situó en una posición que se mantendría en los años siguientes.

Tabla 1. Actitudes sobre los principios democráticos y autoritarios de gobierno en España, 1966-1980 (en tanto por ciento)

	1966	1974	Enero 1976	Mayo 1976	1979	1980
Es mejor que un hombre destacado decida por nosotros	11	18	24	8	9	9
Que la decisión la tomen personas elegidas por el pueblo	35	60	56	78	76	77
NS/NC	54	22	20	14	15	14

Fuente: López Pintor (1982, pág. 84).

El hecho de que durante el período franquista no hubiera una cultura política de acuerdo con el régimen que fuera sobradamente compartida por la población española representó un factor decisivo para el inicio y el desenlace final de la transición democrática.

Es evidente que si hubiera habido una mayoría amplia de ciudadanos con una mentalidad plenamente franquista, la transición a la democracia no se habría producido.

2.2. Las características de la cultura política en la España democrática

Como hemos visto, el estudio de la cultura política incluye una gama amplia de orientaciones y percepciones de los ciudadanos con respecto a la política. Al examinar la cultura política de los españoles, desde la instauración de la democracia hasta la actualidad, nos centraremos en algunas de las orientaciones y percepciones más relevantes. Concretamente, las relacionadas con las cuestiones siguientes:

- La vinculación de los ciudadanos con la política
- La legitimidad democrática
- La confianza en las instituciones
- Las líneas de conflicto sociopolítico tradicionales y las de aparición reciente

En cada caso, prestaremos atención a las variables más utilizadas en la investigación empírica. Empezaremos por examinar las orientaciones y percepciones de los ciudadanos concernientes a su vinculación con la política.

2.2.1. La vinculación de los ciudadanos con la política

Una dimensión básica de la cultura política y de la que se habla a menudo al tratar la democracia española es la relación o vinculación de los ciudadanos con la política. Consiste en una dimensión con contenidos actitudinales muy variados: desde la imagen misma que se tiene de la política y el interés que ésta despierta, hasta la manera en la que percibe el ciudadano su capacidad para participar en la política, por mencionar algunos de los contenidos más importantes.

Los datos disponibles en torno a estas cuestiones ponen de manifiesto una actitud general de distanciamiento o retraimiento con respecto a la política, calificada generalmente como *desafección política*.

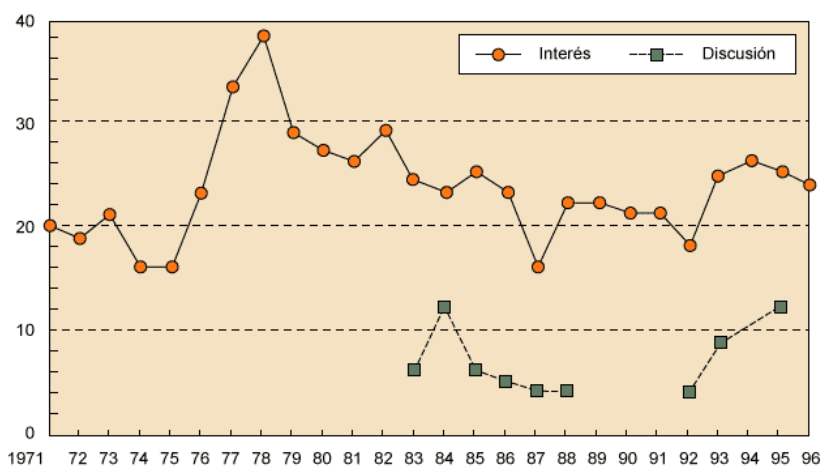
Datos de cultura política

Entre las numerosas webs con datos sobre cultura política en España se pueden destacar las del CIS, Eleweb y ICPS (para Cataluña). Para datos de ámbito europeo se puede consultar la web del Eurobarómetro y la de la Encuesta Social Europea. El análisis de los resultados de estas últimas se ha publicado recientemente (Torcal, Morales y Pérez-Nievas (ed.), 2005).

La desafección política hace referencia a un conjunto de sentimientos difusos, por los que los asuntos políticos son vistos como una cosa lejana, con escasa importancia y faltos de sentido (Montero, Gunther y Torcal, 1998, pág. 25).

Al analizar la desafección política, sólo nos fijaremos en dos de los muchos indicadores que existen de este concepto: el interés por la política y la eficacia política subjetiva. En ambos casos, los datos apuntan a una clara desafección, superior a la de otras democracias europeas (Torcal, Morales y Pérez-Nievas (ed.), 2005, cap. 3-4). Empezando por el interés político, éste ha permanecido en niveles bajos, sin experimentar grandes fluctuaciones a lo largo del tiempo (gráfico 1). El único aumento significativo tiene lugar durante la transición, pero en sus últimos años se produce una caída brusca que no ha vuelto a disfrutar de su privilegiada situación anterior. Salvo esta variación, el interés político se ha mantenido en unos niveles bajos, sin grandes oscilaciones con respecto a los cambios del ciclo económico, las mayorías políticas o el avance a nivel educativo de la población. Así, datos más recientes, de finales del 2002 y principios del 2003, indican que a duras penas ha variado, siendo un 21% de los encuestados los que manifiestan tener interés en la política (Martín, 2005, pág. 73).

Gráfico 1. Interés en la política (1971-1996) y frecuencia de discusiones políticas en España (1983-1995)



Fuente: Montero, Gunther y Torcal (1998, pág. 27).

El desencanto político de 1980-1981

A principios de los años ochenta se hizo célebre el término *desencanto* para aludir al desinterés, desilusión y desmovilización políticas que se constataba en la sociedad española, después de un período, el de la transición, caracterizado por una explosión de expectativas e ilusiones políticas (Montero, 1992, pág. 3-4; Wert, 1996, pág. 120-121). Pero, en vista de las series de datos disponibles, habría que decir que lo que llama más la atención no es tanto aquel período de desencanto o desilusión como el período de gran interés e implicación en la política que tuvo lugar durante la transición. Como acabamos de ver, el interés político se ha mantenido en unos niveles bajos –inferiores a los de otros países– desde comienzos de los años setenta, y únicamente han mejorado significativamente durante este período. Debemos encontrar una de las explicaciones a este desinterés en la tarea socializadora del franquismo: el régimen inculcó una serie de valores de desmovilización, despolitización y antipartidismo que contribuyó a crear una imagen negativa

de la política y una apatía respecto a ésta que golpeó sectores amplios de la población española.

La **eficacia política** subjetiva se refiere a la percepción de que se puede intervenir en el sistema político para promover el cambio. En el momento de hacer operativo este concepto se suele distinguir entre la eficacia interna, relativa a la percepción por parte del ciudadano de su competencia para influir en la política, y la eficacia externa, que plasma la percepción que tiene el ciudadano de que las instituciones y los actores políticos son sensibles a sus demandas (Magre y Martínez, 1996, pág. 279). En la tabla 2 se presenta la evolución de este indicador desde la transición. Se pueden observar los altos niveles de ineficacia política –tanto interna como externa– que manifiestan los españoles y que se han mantenido altos durante este período. De manera que la mayoría de los españoles no se siente capaz de influir en la vida política y no cree que las elites políticas sean receptivas a sus intereses. Únicamente la percepción de que se puede entender la política ha mejorado con el tiempo. En el resto de casos, la ineficacia política ha aumentado, especialmente la externa. Los pocos datos comparativos de que se dispone sugieren que los niveles de ineficacia son superiores a los de otros países europeos (Montero, Gunther y Torcal, 1998, pág. 29).

Tabla 2. Evolución de la eficacia política subjetiva en España, 1978-2004 (*)

	1978	1980	1985	1989	1995	2000	2004
Eficacia interna							
En política, lo único que puede hacer la gente como yo es votar.	68	56	–	63	72	71	71
A veces, la política es tan complicada que la gente como yo no puede entender lo que pasa.	60	61	73	53	54	48	48
Eficacia externa.							
No creo que los políticos se preocupen mucho de lo que piensa la gente como yo.	71	59	64	65	70	67	76
Esté quien esté en el poder, siempre busca sus intereses personales.	55	–	63	66	68	65	75

* Las cifras son porcentajes de acuerdo con cada una de las afirmaciones.
Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eleweb (procedente del CIS)

Tal como se acaba de ver, la mayoría de los ciudadanos muestra un gran desinterés y alejamiento respecto a los asuntos políticos. Ello tiene consecuencias decisivas para el sistema político; entre otras, conviene destacar dos.

- 1) En primer lugar, un bajo interés por la política y un sentimiento de ineficacia política están asociados, obviamente, a una participación escasa en la vida política. Aunque esta participación escasa no se evidencia de manera significativa en las elecciones, sí que se constata en otras actividades políticas, como la afiliación a partidos o la asistencia a reuniones y mítines

políticos, que presentan niveles de participación muy inferiores al de otras democracias occidentales (Montero y Torcal, 1990, pág. 70-71).

- 2) En segundo lugar, el bajo interés y preocupación por la vida política disminuye significativamente las posibilidades de llevar a cabo –como es característico de una democracia– un control efectivo de las autoridades e instituciones políticas por parte de la ciudadanía. El sociólogo Víctor Pérez Díaz (1993, pág. 58-69; 1996, cap. 3) ha utilizado un argumento parecido para explicar la oleada de casos de corrupción en España durante la década de los noventa. Según su opinión, la responsabilidad de la corrupción no es exclusiva de la clase política, sino también de la ciudadanía misma, ya que ésta no se ha preocupado por controlar suficientemente el funcionamiento de las instituciones públicas y el cumplimiento de las autoridades.

2.2.2. La legitimidad democrática

La legitimidad del sistema político constituye otro elemento básico en los estudios de cultura política. Una de las definiciones más conocidas es la aportada por Lipset en los años cincuenta, a saber: "la **legitimidad** implica la capacidad de un sistema político para generar y mantener la convicción de que las instituciones políticas existentes son las más convenientes o apropiadas para la sociedad" (Lipset, 1992, pág. 130). En otras palabras, un sistema político tiene legitimidad si cuenta con la aceptación y el apoyo de sus ciudadanos.

Sentido sociológico frente a sentido filosófico de legitimidad

La noción de legitimidad que se ha comentado es de índole sociológica y hace referencia a expresiones de aceptación de un sistema político por parte de los ciudadanos. Ésta es la noción que predomina en los estudios empíricos de la ciencia política. En cambio, a nivel de la teoría política la legitimidad presenta un sentido filosófico, en la medida en que hace referencia a principios y valores morales, como la igualdad, la libertad o el bien común. El respeto de estos principios y valores por parte de un sistema político permite afirmar que tiene legitimidad. Para diferenciar ambos sentidos de legitimidad, algunos autores proponen limitar el término *legitimidad* para referirse a la vertiente filosófica y *legitimación* para la sociológica (Garzón Valdés, 1993). En este módulo, al hablar de legitimidad, lo haremos en su sentido sociológico.

Importancia de la legitimidad para explicar la estabilidad y la crisis de un sistema político

En el trabajo mencionado de Lipset –publicado en 1959– se enfatiza el papel que ejerce la legitimidad con vistas a la estabilidad de un sistema político. Según este autor, todos los países se ven afectados, en un momento dado, por graves crisis (económicas, políticas, etc.). Si los sistemas políticos disponen de un nivel elevado de legitimidad, entonces están en buenas condiciones para hacer frente a la crisis y superarla. En los años setenta, emergieron dos nuevos procesos sociopolíticos que renovaron el interés por la legitimidad en la ciencia política: la crisis de gobernabilidad en las democracias occidentales y las transiciones a la democracia. En estas dos situaciones de inestabilidad y cambio político, la legitimidad constituye una variable clave de análisis.

Para medir el nivel de legitimidad con que cuenta una democracia se suele recurrir a dos tipos fundamentales de indicadores empíricos:

- 1) indicadores de comportamiento político de los ciudadanos, como el nivel de participación electoral o el voto a partidos antisistema;
- 2) indicadores de cultura política: el más utilizado es el que mide la preferencia de los ciudadanos entre un sistema democrático y otro autoritario.

Los datos disponibles de este último indicador en España reflejan con nitidez que existe un nivel generalizado de legitimidad o apoyo a la democracia desde mediados de los años ochenta hasta la actualidad (tabla 3). El aumento significativo del nivel de legitimidad democrática entre 1980 y 1984 (de un 49% a un 69%) no es casual: señala el momento en que tiene lugar la consolidación de la democracia. Como vimos en el módulo 1, hasta después del intento de golpe de Estado de 1981 no se hizo evidente un apoyo claro de las fuerzas políticas y de los ciudadanos españoles a la nueva democracia, y la falta de apoyo a cualquier alternativa involucionista. Se puede destacar, asimismo, que la preferencia por el régimen autoritario ha pasado a ocupar en los últimos años una posición muy marginal (8% en 1996 y 5% en el año 2004).

Tabla 3. Legitimidad democrática en España, 1980-2004 (en tanto por ciento)

	1980	1984	1989	1994	1998	2004
La democracia es preferible a cualquier otro sistema	49	69	68	80	85	84
A veces, un régimen autoritario puede ser preferible	10	0	10	9	5	5
A la gente como yo, nos da igual un régimen...	8	11	10	11	7	8
No sabe / No contesta	33	9	12	0	3	3

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eleweb (procedente del CIS).

La evolución de la legitimidad democrática presenta, además, otra característica positiva. Cada vez más se han ido transformando las bases sociales y políticas de apoyo a la opción democrática, es decir, la preferencia por la democracia ha dejado de estar cada vez menos concentrada en ciertos grupos sociales, de edad, educación o identificación política.

Así, diferentes encuestas de los ochenta indicaban que entre los votantes de AP –partido fundado por personalidades destacadas del franquismo– la preferencia por la democracia superaba con creces la del autoritarismo (Montero, Gunther y Torcal, 1998, pág. 13). En la medida en que el apoyo a la democracia estaba distribuido entre los diferentes sectores sociales, se afianzaba más la consolidación y estabilidad del sistema democrático.

Como acabamos de ver, el nivel de legitimidad democrática ha disfrutado de una posición privilegiada desde mediados de los años ochenta y no ha experimentado grandes oscilaciones. No se puede decir lo mismo de otro indicador que a menudo se confunde con la legitimidad: el relativo a la eficacia de la democracia. Mide la satisfacción con el funcionamiento de una democracia –si es más o menos eficaz– y, tal como han mostrado varios estudios empíricos, presenta unos resultados menos favorables que los de la legitimidad. Además, su variación es muy sensible a la coyuntura del país (Maravall, 1995). Así, un malestar generalizado en la ciudadanía, con respecto a la situación social, económica o política del país, suele ir acompañado de un descontento con el funcionamiento de la democracia. Por mencionar un caso concreto: la satisfacción con el funcionamiento de la democracia descendió considerablemente –en más de veinte puntos– desde 1992 hasta 1994, en un contexto de malestar político grave, motivado, sobre todo, por la oleada de casos de corrupción.

Satisfacción con la democracia en España

Aunque en España la opinión sobre el funcionamiento de la democracia es menos satisfactoria que la de la legitimidad y es más susceptible de oscilaciones, esta opinión se sitúa en niveles favorables, por encima de muchos países europeos. En concreto, en una escala de 0 a 8 de satisfacción con la democracia, la media de los españoles encuestados se situaba, en el 2002, en el 5,7, mientras que la media europea era del 5,2 (Torcal, Morales y Pérez-Nievas, (ed.), 2005, pág. 88).

2.2.3. La confianza en las instituciones

La confianza que depositan los ciudadanos en las instituciones concretas del sistema político constituye otra dimensión básica en el estudio de la cultura política. El indicador que más se utiliza es uno que valora la confianza en varias instituciones sociopolíticas, según una determinada escala de puntuaciones.

La tabla 4 presenta datos de diferentes encuestas que muestran la **confianza** de los españoles en nueve **instituciones** de carácter político, económico y social. De todas éstas, los partidos son los que siempre despiertan menos confianza, con la única excepción de la banca en 1988. Vista la relevancia de los partidos dentro del sistema democrático, vale la pena dedicarles una atención más detallada.

Distintos indicadores actitudinales utilizados desde la época de la transición ponen de manifiesto que existe un clima de opinión ambivalente respecto a los **partidos** políticos (Wert, 1996, pág. 136; Maravall, 1995, pág. 45-50). Por una parte, los partidos disfrutaban de un nivel generalizado de legitimidad. Así, la opinión de que los "partidos son necesarios para que la democracia funcione" es compartida por la mayoría de los españoles y se ha mantenido, sin grandes oscilaciones, desde la llegada de la democracia. Pero, por otra, esta legitimidad está acompañada de opiniones negativas, del tipo "los partidos sólo sirven para dividir a la gente". Esta percepción negativa de los partidos tampoco ha experimentado grandes oscilaciones desde los años ochenta hasta la actualidad, excepto en el período de los escándalos políticos de principios de los noventa, cuando empeoró notablemente: esta percepción pasó de ser compartida por un 35% de los encuestados, en 1991, a un 44%, en 1994, cuando alcanza el valor más alto de la serie disponible (podéis consultar la serie de datos en Eleweb).

A estas actitudes negativas hacia los partidos se deben añadir las actitudes de desconfianza y recelo hacia los políticos, que –como vimos al hablar de la eficacia externa– se han generalizado desde los años ochenta. Sin embargo, ¿por qué existe esta fuerte desafección hacia los partidos y los políticos en España? Como mínimo, se deben destacar dos explicaciones, a las que ya hemos hecho referencia:

a) La influencia de pautas culturales heredadas del franquismo: la desmovilización política fomentada por el régimen contribuyó a generalizar una imagen negativa de la política, de los partidos y de los políticos.

b) Los escándalos políticos que estallaron en la década de los noventa, vinculados sobre todo a casos de corrupción y de financiación ilegal de los partidos, significaron un auténtico terremoto en la opinión pública, que ya era desfavorable, sobre los partidos y los políticos. El dato anterior sobre el deterioro de las actitudes de los partidos en 1994 es muy ilustrativo de esto. Asimismo, en la tabla 4 se puede observar el retroceso que aquel mismo año experimentó la confianza en los partidos y en el Parlamento.

Tipo de actitudes antipartidistas

Un estudio reciente sobre actitudes hacia los partidos en el sur de Europa muestra dos tipos de actitudes antipartidistas relacionadas con estas dos explicaciones: 1) el antipartidismo cultural, arraigado en tradiciones y relativamente estable en el tiempo; 2) el antipartidismo reactivo, más coyuntural y resultado de una insatisfacción con el rendimiento de los partidos, sus líderes y las instituciones políticas (Torcal, Montero y Gunther, 2000).

Tabla 4. Confianza en varias instituciones en España (escala: 0: ninguna simpatía / 10: mucha)

	XII 1987	VI 1988	V 1990 *	VI 1991 *	II 1992 *	XI 1994	VI 1999 *
Pequeña y mediana empresa	7,1	6,5	--	--	--	7,1	--
Parlamento	--	--	5,6	5,2	5,1	4,5	5,4
Prensa	--	--	5,8	5,8	6,4	6,1	5,6
Jueces	--	--	5,2	5,1	--	4,5	--
Iglesia	5,6	5,4	5,3	5,2	5,3	5,6	5,1
Ejército	4,9	4,5	4,7	4,8	5	5	5,1
Banca	4,6	3,7	--	--	--	3,7	--
Sindicatos	4,1	4	5,5	5,1	5,1	3,9	4,7
Partidos políticos	3,7	3,8	4,6	4,1	4,1	3,4	4,1

(*) Escala: 1-10

Fuente: Wert (1996, pág. 135) para datos de 1987 a 1994; estudio 2.364 del CIS para datos de 1999.

Erosión de la confianza en las instituciones políticas en algunas democracias occidentales

El deterioro de la confianza en las instituciones políticas no sólo se produce en España. Así, en un estudio muy conocido de Lipset y Schneider (1987) se constata un declive progresivo de la confianza en las instituciones políticas de Estados Unidos desde los años cincuenta, que los autores denominan "la pérdida de la confianza". Esta erosión de la confianza se ha detectado también en otros países occidentales, como Alemania, Francia o Gran Bretaña, y el Gobierno, los partidos y la clase política son los más afectados (Dalton, 2005; Weil, 1989). Las razones de este deterioro de la confianza son muy variadas y dependen del contexto de cada país, por ejemplo, escándalos políticos, debilidad de

los gobiernos de coalición, recesiones económicas, etc. Más allá de estas explicaciones coyunturales, el deterioro de la confianza en las instituciones políticas evidencia que, como sugiere Dalton (2005), el escepticismo y el sentido crítico constituyen un rasgo de la ciudadanía de las democracias actuales. Ha contribuido a ello, en gran medida, la tarea de control y crítica de las instituciones políticas que desarrollan los medios de comunicación.

2.2.4. Las líneas de conflicto sociopolítico tradicionales y las de aparición reciente

El último componente de cultura política del que nos ocuparemos es el de las líneas de conflicto sociopolítico (*cleavages*) existentes en una sociedad. Estas líneas se han desarrollado a lo largo de la historia y permiten estructurar tanto las actitudes de los individuos como las organizaciones políticas de una sociedad.

Las dos líneas de conflicto sociopolítico tradicionalmente más importantes son la nacionalista –o territorial o étnica– y la socioeconómica –o de izquierda-derecha. La primera plantea el conflicto que existe en algunos países entre las fuerzas políticas centralizadoras y las de la periferia, que buscan mantener o aumentar su autonomía política. La segunda, basada históricamente en la diferencia de intereses entre asalariados y capitalistas, ha predominado en las sociedades occidentales desde el siglo XIX hasta la actualidad.

Sin embargo, ¿de qué manera el hecho de que haya líneas de conflicto sociopolítico incide en el nivel actitudinal y organizativo de la vida política? En relación con el primero, las líneas de conflicto sociopolítico proporcionan una especie de mapa mental que ayuda a los individuos a percibir la vida política, a actuar e interrelacionarse con otros individuos y actores políticos. Pensemos, por ejemplo, en una campaña electoral: la oferta programática de los partidos es tan amplia que dificulta a un votante decidir a quién vota; la percepción que tiene el ciudadano de la posición de cada partido respecto de las líneas de conflicto sociopolítico que existen (partido de derecha, nacionalista, etc.) ayuda en gran medida a tomar esta decisión. Esta última idea nos introduce en la segunda cuestión: el hecho de que haya unas líneas de conflicto sociopolítico determinadas incide decisivamente en la configuración de las organizaciones sociopolíticas (por ejemplo, aparición de partidos socialistas, movimientos nacionalistas, etc.).

Las líneas de conflicto sociopolítico tradicionalmente más importantes en España han sido las dos mencionadas: la socioeconómica y la nacionalista.

En los estudios de cultura política se suelen utilizar varios indicadores para medir la posición del ciudadano respecto a estos *cleavages*. El más utilizado para medir la línea de conflicto **socioeconómica** es la autoubicación en una escala de izquierda-derecha. Como se puede observar en la tabla 5, desde el inicio de la transición los españoles se han situado siempre en posiciones moderadas

un poco decantadas hacia la izquierda, sobre todo durante el primer Gobierno socialista (1982 y 1986 son los únicos años de la serie en que la ocupación del espacio de izquierda supera el de centro). Las posiciones extremas de izquierda, y en especial de derecha, han resultado siempre poco importantes. Esta moderación actitudinal tiene dos efectos importantes sobre el sistema de partidos: incentiva una competencia centrípeta entre ellos y –vinculado a este efecto– permite el acceso al poder de partidos moderados (de centro).

Moderación ideológica y política de pactos en la transición

En relación con la moderación ideológica de la que hablamos, se puede recordar algo que hemos comentado en el primer módulo: la moderación del electorado –entonces nos referíamos a los resultados de las primeras elecciones– favoreció a la política de negociaciones y pactos desarrollados por los partidos durante la transición.

Tabla 5. Autoubicación en una escala de izquierda-derecha en España, 1977-2005 (en tanto por ciento)

	1977	1979	1982	1986	1989	1994	1998	2002	2005
Izquierda (1-2)	4	10	9	8	8	9	6	7	6
Centroizquierda (3-4)	17	26	32	31	26	24	25	25	31
Centro (5-6)	41	36	28	26	22	24	28	32	33
Centroderecha (7-8)	15	9	16	8	9	12	10	8	10
Derecha (9-10)	4	3	3	3	3	4	2	2	1
Ns/Nc	19	16	12	24	32	26	29	26	19

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eleweb (procedente del CIS)

Con respecto a la línea de conflicto sociopolítico nacionalista, uno de los indicadores más utilizados es la identificación nacional. Los datos de la tabla 6 muestran que la mitad de la población se declaraba, en 1992 y en 1996, "tan español como catalán, vasco, andaluz, etc.", mientras que los que manifiestan sentimientos nacionales exclusivos con su comunidad autónoma ocupan una posición minoritaria. Obviamente, si desagregamos estos datos por comunidades autónomas se obtienen resultados muy dispares entre sí. De esta manera, tomando como referencia los datos de 1996, las comunidades en las que predomina un sentimiento de identificación nacional con la comunidad autónoma (resultado de sumar los "sólo catalán/vasco/andaluz, etc." y el "más catalán/vasco/andaluz, etc. que español") son, por este orden, Euskadi (50,5%), Canarias (44,5%), Galicia (42,7%), Asturias (38,6%) y Cataluña (36,7%). Al contrario, en comunidades como Madrid o Castilla-La Mancha este tipo de sentimiento nacionalista se sitúa por debajo del 3%.

Tabla 6. Identidad nacional/regional en España, 1992 y 1996 (en tanto por ciento)

	1992	1996
Sólo español	16	15,5
Más español que catalán, vasco, andaluz, etc.	10	11,4
Tan español como catalán, vasco, andaluz, etc.	51	50,1
Más catalán, vasco, andaluz, etc. que español	13	16,3
Sólo catalán, vasco, andaluz, etc.	6	4,8
Ns/Nc	4	1,9

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eleweb (procedente del CIS).

Junto con estas dos líneas de conflicto sociopolítico, que tienen una larga trayectoria en el sistema político español, en las últimas décadas ha emergido otra basada en la contraposición entre **valores materialistas y postmaterialistas** (Inglehart, 1991). Los primeros hacen referencia a la seguridad económica y física y los segundos, a la calidad de vida, la autorrealización personal y el respeto por el medio ambiente. Existe también una categoría mixta que combina ambas clases de valores. Precisamente, estos valores mixtos son los que están más extendidos entre la población. En concreto, en una encuesta de 1989, el 42% de los españoles compartía valores mixtos, cifra que para el conjunto de la Comunidad Europea representaba el 57% (Magro y Martínez, 1996, pág. 283). La proporción de valores postmaterialistas era prácticamente la misma en España que en la Comunidad Europea (17 y 18%, respectivamente).

Como en el caso de las dos líneas de conflicto sociopolítico anteriores, la aparición de esta nueva línea de conflicto tiene efectos decisivos en el sistema político, entre otros, los siguientes: la aparición de nuevos temas en la agenda política –medio ambiente, cooperación con el Tercer Mundo, etc.–, la creación de nuevas organizaciones sociopolíticas que articulan los nuevos valores postmaterialistas –por ejemplo, movimientos y partidos ecologistas, ONG–, etc.

2.2.5. A modo de conclusión

Del análisis que acabamos de efectuar de cuatro dimensiones de la cultura política actual de los españoles se desprenden tres conclusiones generales:

- 1) En primer lugar, el alto nivel de legitimidad y apoyo a la democracia que manifiestan los españoles desde mediados de los años ochenta –momento en el que se alcanza la consolidación democrática. Este apoyo a la democracia no se ha visto influido significativamente por factores coyunturales de tipo social, económico o político, como recesiones económicas, cambios de gobierno o escándalos por corrupción.

Sociedad postindustrial y valores postmaterialistas

Según Inglehart (1991), en las sociedades postindustriales –en las que predomina el sector terciario y aumenta el nivel educativo de la población– se produce un cambio progresivo de los valores de los ciudadanos, que en el terreno político se traduce en un interés por nuevos temas políticos y una relevancia de los nuevos movimientos sociales. Para analizar este cambio de valores, establece la distinción entre valores materialistas y postmaterialistas. Los primeros están más extendidos entre las generaciones que vivieron en la posguerra –período de escasez y dificultades económicas–, mientras que los segundos lo están entre las generaciones más jóvenes, que han vivido en una época de bienestar económico.

- 2) En segundo lugar, este alto nivel de legitimidad de la democracia está acompañado de un nivel elevado de desafección política, que se traduce en un bajo interés y preocupación por los asuntos políticos, un débil sentido de competencia o eficacia para influir en el sistema político por parte del ciudadano y una percepción negativa de las instituciones y los actores políticos, en especial, la clase política y los partidos. De estas actitudes políticas, las referidas a la vinculación de los ciudadanos con la política (interés y eficacia) son las que tienen más estabilidad a lo largo del tiempo, mientras que las relativas a la confianza en las instituciones y actores políticos son más sensibles a factores coyunturales.

Algunos autores han acuñado varias expresiones para referirse a esta combinación de actitudes de desafección política y a la vez de apoyo claro a la democracia, tan característica de los españoles, como "cinismo democrático", "democratismo cínico" o "desafección democrática".

- 3) Finalmente, la moderación ideológica es otra característica de la mayoría de los españoles. El predominio de actitudes ideológicas de centro (si bien la medida en la escala de izquierda-derecha se sitúa en el centro-izquierda) y de una identificación nacionalista dual (concretada en la opción "tan español como vasco, catalán, etc.") así lo demuestra.

3. El capital social en España

Este apartado final profundiza en una temática relacionada con la cultura política que ha despertado una gran atención en los últimos años: el capital social. En primer lugar, haremos una introducción teórica, explicando el sentido de este concepto y su importancia para el análisis científicosocial. Seguidamente, nos ocuparemos de aplicar el instrumental teórico presentado al caso español, con el fin de conocer las características, los niveles y la evolución del capital social.

3.1. El *qué* y *para qué* del capital social

En las dos últimas décadas, el concepto de capital social ha irrumpido con fuerza en las ciencias sociales y ha dado pie a un copioso número de estudios. La economía, la sociología y, sobre todo, la ciencia política han desarrollado con entusiasmo este tema, abordándolo desde diferentes orientaciones intelectuales. En estas condiciones, no resulta extraña la heterogeneidad de interpretaciones que existe sobre el capital social. Sin entrar en disquisiciones conceptuales, es suficiente con definirlo, de manera general, como un conjunto de normas, relaciones y redes sociales, sostenidas en la cooperación y la confianza interpersonal. Como veremos después, la presencia de este tipo de características resulta beneficiosa para la vida en sociedad.

Un ámbito en el que se aprecia esta clase de normas y relaciones sociales es el de las asociaciones cívicas, como las vecinales, de padres de alumnos o deportivas. En general, en éstas proliferan relaciones directas, no jerárquicas, de confianza y colaboración entre sus miembros. Además, la participación en estas asociaciones parece predisponer a mantener relaciones de cooperación y reciprocidad con otras personas más allá del espacio de la asociación (Putnam, 2000).

La noción de capital social mantiene una relación próxima con el enfoque de la cultura política. Así, la "comunidad cívica" de la que habla Putnam –aquella en la que los ciudadanos participan activamente en la vida social y asociativa de la comunidad– se inscribe en la tradición de estudios sobre cultura política y, en particular, los de cultura cívica iniciados por Almond y Verba (1970). Pero el concepto de capital social ha recibido también destacadas aportaciones de otras tradiciones teóricas, sobre todo, de la escuela de elección racional. Así, está extendida la idea de que la existencia de redes sociales, compromiso cívico y vida asociativa en una comunidad depende del hecho de que los individuos encuentren racional (con vistas a maximizar su bienestar) participar y cooperar. Al respecto, se han destacado varias razones de por qué esta participación y cooperación resulta beneficiosa para los individuos (Jordana, 2000, pág. 195-196; Herreros, 2002, pág. 135 y ss.). Algunas de estas razones son las siguientes:

- Los lazos y relaciones personales facilitan información útil. Por ejemplo, pueden ahorrarse la necesidad de acudir directamente a la fuente original.
- Formar parte de asociaciones y redes personales proporciona destacados beneficios relacionales. Por ejemplo, disponer de una buena agenda de contactos resulta clave para encontrar trabajo o para emprender negocios.

La popularidad que ha alcanzado en los últimos años el concepto de capital social radica en su capacidad explicativa de importantes fenómenos sociales, políticos y económicos. Entre éstos se pueden destacar dos: la calidad de la democracia y el desarrollo económico. Varios estudios empíricos –entre los que figura el del mismo Putnam– han mostrado que la existencia de capital social influye significativamente en un buen rendimiento de las instituciones democráticas y de la economía. Las explicaciones de estas relaciones son diversas (Boix y Posner, 2000). Para el caso del mejor cumplimiento de las instituciones democráticas se pueden mencionar, entre otras, las tres siguientes:

- 1) La participación activa en asociaciones y la interacción social permite a los ciudadanos informarse y debatir sobre los asuntos de la comunidad y, en caso de necesidad, organizar acciones de control y presión. Estas condiciones son favorables para que las elites políticas sean más responsables de sus acciones ante la ciudadanía y se esfuercen en gobernar con eficacia.

El estudio de Putnam sobre capital social

El estudio *Per a fer que la democràcia funcioni* (2000) de Robert Putnam constituye la referencia más importante y reconocida en materia de capital social. En éste se ocupa de analizar y comparar el rendimiento de las instituciones políticas regionales de Italia. La principal conclusión a la que llega es que las regiones del centro y el norte de Italia, que son las que tienen unos niveles más elevados de capital social (en términos de participación activa en clubes deportivos, asociaciones literarias, etc.), tienen unos gobiernos eficientes en su funcionamiento interno y en la aplicación de políticas. En cambio, en el sur, donde los niveles de vida asociativa y compromiso cívico son bajos, los gobiernos suelen ser corruptos e ineficientes. Por lo tanto, el estudio de Putnam evidencia la influencia significativa del capital social en el cumplimiento de las instituciones políticas.

Interés académico y "práctico" por el capital social

El hecho de que el capital social sea un destacado factor explicativo de diferentes fenómenos sociales ha motivado un amplio interés, tanto en la comunidad académica como en ámbitos más "prácticos" como las administraciones públicas, los organismos internacionales de cooperación al desarrollo o los agentes económicos. Tener en cuenta la información sobre capital social de una comunidad resulta útil, por ejemplo, a la hora de adoptar decisiones en materia de gestión pública, reformas institucionales o de establecimiento de negocios en esta comunidad. Y por ello esta temática está cada vez más presente en los estudios y análisis impulsados por este tipo de entidades no académicas.

- 2) La existencia de capital social en una comunidad incentiva la coordinación y cooperación entre las elites políticas y burocráticas que intervienen en la gestión pública. Como resultado, mejora la calidad del gobierno de la comunidad.
- 3) La presencia de capital social ayuda a reducir las divisiones y enfrentamientos existentes entre ciertos actores o colectivos de sociedad (por ejemplo, étnicos o religiosos) y avanzar hacia fórmulas de cooperación y pacto.

Por su parte, la principal explicación del impacto positivo que ejerce el capital social en el rendimiento económico está relacionada con los costes de transacción, es decir, los costes que comporta un proceso de intercambio económico. Por ejemplo, costes de información sobre la calidad y atributos de los bienes objeto de intercambio o costes en términos de control y garantía del cumplimiento del contrato alcanzado. Un nivel alto de este tipo de costes representa un obstáculo importante para la dinamización de una economía. Precisamente, el capital social cumple un papel destacado en la reducción de este tipo de costes y, por lo tanto, en la creación de condiciones favorables para el desarrollo económico.

Capital social y costes de transacción

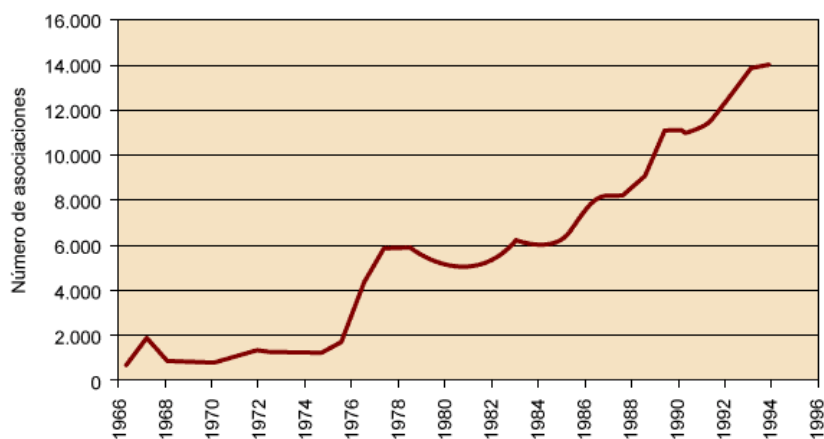
Pensemos en un empresario que quiere establecer un negocio en otro país. Sus perspectivas de negocio no serán las mismas si en ese país existen importantes lazos de confianza y reciprocidad entre los diferentes actores sociales que si se trata de un país en el que reina una especie de estado de naturaleza hobbesiano. Los costes de transacción que deberá asumir en sus relaciones económicas serán muy diferentes en un caso y en el otro. Así, en el segundo caso, el empresario tendrá serias dudas de que sus posibles socios locales cumplan los contratos en los términos estipulados. En otras palabras, en este país hay un coste elevado de incertidumbre en relación con el cumplimiento de los contratos.

3.2. Presencia y evolución del capital social en España

Los estudios aplicados suelen acudir a dos grupos de indicadores para medir el capital social: 1) relativos a la vida asociativa de una comunidad (en términos de número de asociaciones, participación en éstas, etc.) y 2) referentes a la confianza social (por ejemplo, confianza en las otras personas). A partir de algunos de los indicadores disponibles, daremos una panorámica de la presencia de capital social en España, comparándola con la de otros países y analizando su evolución en el tiempo.

Empezando por la **vida asociativa**, ésta era muy débil a finales del franquismo y se recuperó considerablemente con el comienzo de la transición democrática. Un indicador muy ilustrativo de esto es el número de asociaciones registradas (gráfico 2). Este incremento fue posible, por una parte, en el crecimiento económico y en los cambios educativos y sociales iniciados a finales de los años sesenta; y, por otra, en el nuevo marco politoinstitucional establecido en la transición (que amplió el pluralismo político e ideológico).

Gráfico 2. Evolución del número de nuevas asociaciones creadas anualmente en España, 1966-1996



Fuente: Torcal y Montero (2000, pág. 85)

Sin embargo, el número de asociaciones registradas es un indicador poco preciso del capital social que hay en una sociedad (Torcal y Montero, 2000, pág. 85-86). Entre otras razones, no dice nada sobre la naturaleza y finalidades de las asociaciones, la intensidad de la participación y compromiso hacia éstas de sus miembros o la frecuencia de sus actividades. De todos modos, el gráfico tiene interés porque muestra cuatro períodos diferenciados en el ritmo de creación de asociaciones: lento en los años finales del franquismo, intenso durante la transición, estable en la década de los ochenta y relativamente intenso otra vez en los noventa.

Teniendo en cuenta la limitación de la información que facilita el registro de asociaciones, se debe acudir a otros indicadores. Concretamente nos fijaremos en tres: afiliación a partidos políticos, afiliación a sindicatos y datos de encuestas sobre participación en organizaciones voluntarias.

- La afiliación a los partidos es baja y se ha situado en los niveles más bajos de los países europeos, incluso en los momentos de la transición. Sin embargo, en los últimos años se ha producido una cierta convergencia con Europa, ya que, mientras que en la mayoría de los países el ratio de afiliados por número de electores ha caído, en España ha aumentado de manera progresiva. Concretamente, los afiliados a partidos han pasado de poco más de 300.000 hace dos décadas a más de un millón recientemente (Astudillo y Jordana, 2004).
- El nivel de afiliación se incrementó de manera espectacular después del reconocimiento de la libertad sindical en 1977, pero enseguida cayó bruscamente. Desde finales de los años ochenta ha vuelto a crecer, como resultado, entre otras razones, del ciclo económico y la mayor colaboración entre las federaciones de los sindicatos. En comparación con otros países europeos, el nivel de afiliación es bajo. Por ejemplo, a finales de los noventa la tasa de sindicación (con respecto al total de población activa) era un 18,6%, lejos del 44,1% de Italia, el 32,9% de Reino Unido o el 28,9% de Alemania (Vallès, 2000). Ahora bien, a diferencia de la mayoría de los

Tipo de asociaciones y efectos en capital social

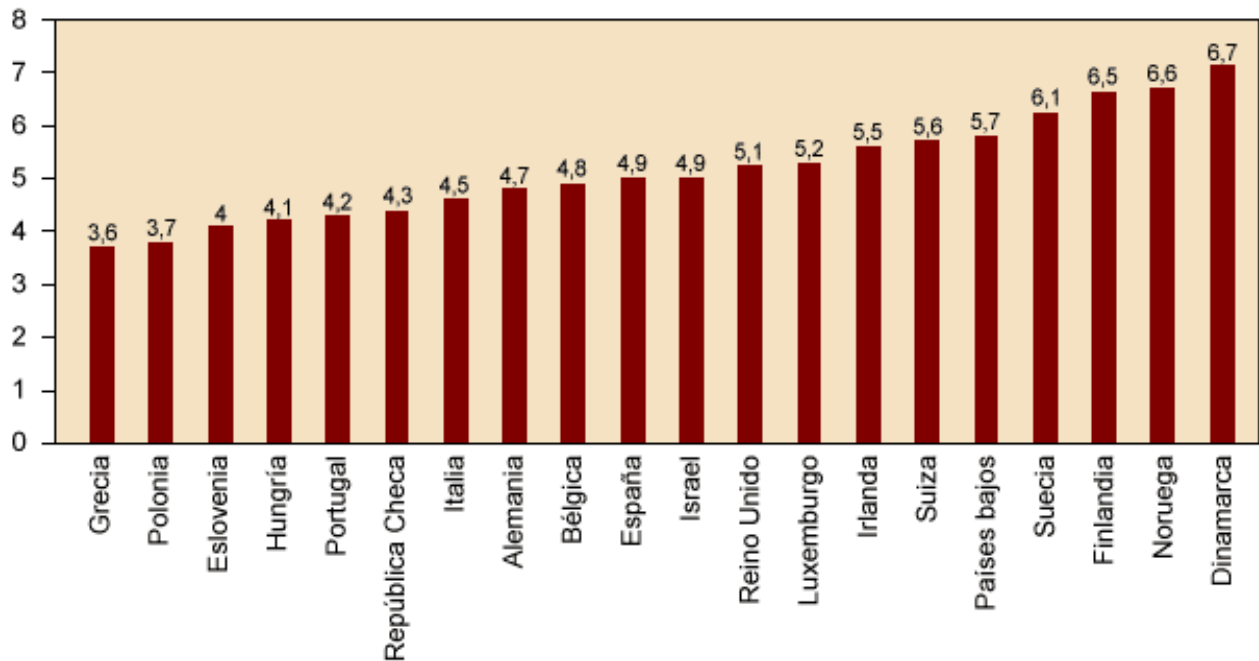
A menudo se ha tomado de manera axiomática la relación entre existencia y participación en asociaciones cívicas, por una parte, y resultados sociales positivos, por otra. Sin embargo, esto no es necesariamente así. Cabe tener en cuenta la naturaleza y las finalidades de las asociaciones a la hora de valorar su influencia sobre el capital social (Boix y Posner, 2000, pág. 164 y ss.). Así, en términos de capital social, no es lo mismo que una asociación se organice de manera horizontal y democrática que pase justo lo contrario; ni tampoco que esté orientada hacia bienes públicos (de los que se beneficia toda la comunidad) o hacia bienes privados (para los miembros de la asociación).

países europeos, la tasa de sindicación ha aumentado en España y, además, de manera muy significativa.

- Los datos procedentes de diferentes encuestas en torno a la participación en asociaciones voluntarias muestran que los niveles son, en general, relativamente bajos en comparación con los de la mayoría de países europeos. El número de estas asociaciones ha aumentado en los últimos años, si bien el nivel de participación en éstas ha permanecido bastante estable desde después de la transición. En concreto, en 1981 el 69% de la población decía no pertenecer a ninguna asociación, en 1990 el 66% y en 1994 el 68% (Torcal y Montero, 2000, pág. 88).

De manera que los españoles, en comparación con otros ciudadanos europeos, son menos proclives a participar en asociaciones y redes sociales formales. Esto no ocurre así en aquellas relaciones sociales más informales que Pérez Díaz (2003) denomina *formas blandas de sociabilidad*, como los grupos de amigos, las reuniones con compañeros de trabajo o la participación en fiestas populares. Un indicador de la riqueza de este tipo de relaciones en España es la frecuencia de contactos con amigos, familiares o colegas. Concretamente, en el año 2002 un 72% de los españoles decía que participaba en este tipo de reuniones como mínimo una vez a la semana, mientras que la media de 21 países europeos era del 63% (Medina, 2005, pág. 141).

Si atendemos a los indicadores de **confianza social**, aparece un panorama similar a la situación descrita sobre la vida asociativa. Así, España se encuentra entre los países europeos con un nivel más reducido de confianza interpersonal. El gráfico 3 permite situar la posición comparada de España. Concretamente, diferencia tres grupos de países: 1) los países nórdicos, con niveles elevados de confianza (superiores al valor 6, en una escala de 0 a 10); 2) los Países Bajos, Suiza, Irlanda, Luxemburgo y Reino Unido, con niveles intermedios (superiores a 5); 3) un grupo más amplio en el que, además de Alemania, Bélgica e Israel, se incluyen los países del sur, centro y este europeo, con niveles bajos de confianza (inferiores a 5). España se sitúa al frente de este tercer grupo (con una puntuación de 4,9).

Gráfico 3. Niveles de confianza interpersonal en Europa

Fuente: elaboración propia a partir de Medina (2005, pág. 136)

Además de presentar unos niveles de confianza interpersonal bajos, éstos han sido relativamente estables en los últimos años. El único cambio significativo se produce con la transición política. Así, a principios de los años setenta dos de cada diez españoles manifestaban que se podía confiar en otras personas; cifra que aumenta ligeramente a partir de los años ochenta: una tercera parte declara que manifiesta confianza en sus conciudadanos.

Después de todos los datos expuestos, conviene destacar los puntos más importantes sobre la **presencia y evolución del capital social en España**:

- El incremento tan espectacular que se produjo del número de asociaciones de todo tipo después del comienzo de la transición a la democracia.
- Los niveles de participación en asociaciones formales como los sindicatos, partidos u organizaciones voluntarias son bajos en comparación con la mayoría de democracias europeas. Sin embargo, la afiliación a partidos y sindicatos se ha incrementado desde finales de los años ochenta, justo lo contrario de lo que ha ocurrido en la mayoría de los países europeos.
- En contraste, los españoles presentan unos niveles de participación en redes informales y de sociabilidad "débil" bastante elevados.
- La confianza interpersonal se mejora después de la llegada de la democracia, pero desde entonces ha permanecido estable y en niveles bajos.

La evolución de la confianza interpersonal en cifras

En 1971 un 21% de la población encuestada declaraba que estaba en desacuerdo con el ítem "hoy día uno no sabe de quién se puede fiar" (López Pintor, 1982, pág. 158). Desde los años ochenta, se ha recurrido a la pregunta de si "se puede confiar en la mayoría de la gente". Los resultados en 1981 son de un 30% de respuestas afirmativas, un 34% en 1990, un 30% en 1997 (Torcal y Montero, 2000, pág. 91) y un 32,6% en el año 2005 (Estudio 2.620 del CIS, 2005).

Todo esto ha llevado a algunos especialistas a calificar el capital español "de baja intensidad", que tiene sus raíces en un largo proceso de acumulación cultural transmitido de generación tras generación y que ha persistido a pesar de las transformaciones económicas, sociales y políticas de las últimas décadas (Torcal y Montero, 2000, pág. 112-113). Como en el caso de algunas características de la cultura política española –especialmente la desafección política– la larga experiencia de regímenes autoritarios, de inestabilidad y conflictividad sociopolítica ha creado condiciones poco favorables para la generación de redes y sentimientos de reciprocidad y confianza social. Ni siquiera la llegada de la democracia fue capaz de revertir, de manera significativa, esta situación. Una de las principales razones de ello está relacionada con el tipo de transición que se desarrolló: basada sobre todo en pactos entre las elites políticas. Como vimos, en determinados momentos de la transición las movilizaciones sociales fueron clave, pero, en general, tenían una finalidad y duración de corto plazo, por lo que no dio tiempo para que la movilización y participación se institucionalizaran socialmente.

Ved también

Podéis ver las movilizaciones sociales durante la transición en el módulo "El sistema político español en perspectiva histórica" y en "La organización de intereses políticos".

Resumen

En esta lectura hemos visto que todo sistema político tiene una dimensión cultural y tenerla presente resulta clave para analizar e interpretar fenómenos políticos de distinto tipo. En las ciencias sociales se utilizan varios conceptos para analizar esta dimensión cultural mencionada, entre los que la cultura política es el más relevante. Como hemos comentado, por cultura política se entiende el conjunto de actitudes, valores, creencias, conocimientos y sentimientos de los ciudadanos respecto del sistema político y de su propio papel en el sistema mencionado. Consta de varios componentes –afectivos, evaluativos, etc.– susceptibles de ser operativos y de análisis empírico.

Tanto en la parte introductoria, de carácter teórico, como en la que se refiere al caso español, hemos resaltado que la cultura política influye significativamente en la configuración y en la dinámica de un sistema político. Entre otras cuestiones, hemos podido constatar que la cultura política incide significativamente en la estabilidad y el mantenimiento de una democracia, en el rendimiento de sus instituciones políticas, en el nivel de control (*accountability*) popular, en el nivel y el tipo de participación política o en la configuración de las organizaciones sociopolíticas.

El análisis que hemos efectuado de la cultura política en España se ha situado en dos períodos históricos: el franquista y el democrático. En relación con el primero, la conclusión principal que se extrae es que bajo el régimen franquista no había una cultura política compartida por la mayoría de los ciudadanos, sino que convivían culturas políticas diferentes, algunas de las cuales eran antagónicas. El hecho de que no haya una cultura política mayoritaria de acuerdo con el régimen constituyó un factor decisivo para el inicio y el éxito final del proceso democratizador.

Con respecto al estudio de la cultura política durante la etapa democrática, se pueden destacar tres características generales. En primer lugar, el alto nivel de apoyo a la democracia que manifiestan los españoles desde mediados de los años ochenta. Este apoyo a la democracia no se ha visto influido significativamente por factores coyunturales (escándalos políticos, recesiones económicas, etc.). En segundo lugar, un nivel elevado de desafección política, que se traduce en un bajo interés por la política, un sentido débil de eficacia y competencia política por parte del ciudadano, y una percepción negativa de las instituciones y los actores políticos, en especial, la clase política y los partidos. De estas actitudes políticas, las que se refieren a la vinculación de los ciudadanos con la política son las que tienen más estabilidad a lo largo del tiempo, mientras que las relativas a la confianza en las instituciones y actores políticos son más sensibles a factores coyunturales. Finalmente, la moderación ideológica prevalece entre los españoles. El predominio de actitudes ideológicas de

centro (un poco decantado hacia la izquierda) y de una identificación nacionalista dual (concretada en la opción "tan español como vasco/catalán", etc.) así lo demuestran.

Finalmente, nos hemos ocupado de una temática relacionada con el concepto de cultura política: el capital social. La existencia de un conjunto de normas, redes y relaciones sociales basadas en la cooperación y confianza interpersonal –el capital social– tiene efectos positivos para el cumplimiento de las instituciones políticas y el crecimiento económico. Los datos analizados sobre vida asociativa y confianza interpersonal indican que el capital social en España es "de baja intensidad", en comparación con el de la mayoría de países europeos. Ello es resultado de un largo proceso de acumulación cultural transmitido de generación tras generación y que ha perdurado más allá de los cambios vividos en las últimas décadas. En aquello que España se sitúa por encima de la media europea es en la participación en redes informales y de "sociabilidad blanda" (reuniones con amigos, fiestas populares, etc.).

Ejercicios de autoevaluación

1. En vista de datos como el bajo interés por la política o la participación electoral escasa en una sociedad, a menudo se suele decir que el nivel de cultura política de esta sociedad es escaso, ¿es esto correcto?
2. Comentad algunas de las causas más importantes que explican la desafección elevada que existe en España respecto de los partidos políticos.
3. A lo largo del módulo se ha subrayado el hecho de que la cultura política incide significativamente en la configuración y dinámica del sistema político. ¿Podrías hacer referencia a situaciones concretas al respecto?

Solucionario

1. Según la definición académica que hemos planteado, toda comunidad cuenta con una o varias culturas políticas. Podrán ser de un tipo u otro, pero siempre habrá un conjunto básico de pautas de cultura política predominantes en una comunidad o, al menos, en una parte de ésta. Así, siguiendo el ejemplo planteado, el bajo interés y participación política de una sociedad no significa que sus ciudadanos no tengan cultura política o que sea baja, sino que predomina una cultura de apatía política.
2. Podemos dar distintas explicaciones del nivel elevado de desafección hacia los partidos políticos. En particular, destacaremos dos. En primer lugar, la influencia de pautas culturales heredadas del franquismo: la desmovilización política fomentada por el régimen contribuyó a generalizar una imagen negativa de la política, de los partidos y de los políticos. En segundo lugar, los escándalos políticos que estallaron en la década de los noventa –vinculados, sobre todo, a la corrupción y a la financiación ilegal de los partidos– empeoraron todavía más la imagen de los partidos políticos.
3. Destacaremos tres situaciones concretas, de las muchas comentadas, que muestran la relevancia de la cultura política para explicar ciertos fenómenos políticos:
 - Si existe congruencia entre las pautas politicoculturales de los ciudadanos y las características del sistema político, éste tiene grandes posibilidades de disfrutar de estabilidad y mantenerse. En cambio, la incongruencia constituye un factor importante de desestabilización para un sistema político.
 - Si la mayoría de los ciudadanos muestra un interés y una implicación alta en la vida política, ello redundará positivamente en la capacidad de control ciudadano (*accountability*) sobre las autoridades e instituciones políticas.
 - Un nivel elevado de capital social, que implica, entre otras cosas, un nivel elevado de "confianza en los otros", contribuye –como han indicado varios estudios– a un mejor rendimiento de las instituciones políticas.

Glosario

capital social Conjunto de normas, relaciones y redes sociales basadas en la cooperación y la confianza interpersonal.

cleavages Podéis ver líneas de conflicto sociopolítico.

cultura política Conjunto de creencias, actitudes, valores, ideales, sentimientos y evaluaciones que predominan entre los ciudadanos respecto del sistema político de su país y del papel que ellos cumplen dentro de este sistema.

desafección política Conjunto de actitudes y sentimientos difusos, por los que los asuntos políticos son vistos como algo lejano, con escasa importancia y faltos de sentido.

eficacia política subjetiva Percepción que se puede intervenir en el sistema político para promover el cambio. En el momento de hacer operativo este concepto, se suele distinguir entre eficacia interna, relativa a la percepción de su competencia para influir en la política, y eficacia externa, que plasma la percepción que tiene el ciudadano de que las instituciones y los actores políticos son sensibles a sus demandas.

legitimidad Suele presentar dos sentidos muy diferentes, uno sociológico y otro filosófico. En su sentido sociológico, la legitimidad es entendida como la capacidad de un sistema político para generar y mantener la convicción de que las instituciones políticas que existen son las más convenientes o apropiadas para la sociedad. En otras palabras, un sistema político disfruta de legitimidad si dispone del apoyo de los ciudadanos. En cambio, en su acepción filosófica, la legitimidad es una cuestión de índole moral y hace referencia a principios y valores como la libertad, la igualdad o el bien común. El respeto a estos principios y valores por parte de un sistema político permite decir que tiene legitimidad.

líneas de conflicto sociopolítico Se desarrollan históricamente y estructuran tanto las actitudes de los individuos como las organizaciones políticas de una sociedad. Dos de las líneas tradicionalmente más importantes son la nacionalista –o territorial o étnica– y la socioeconómica –o de izquierda-derecha. en *cleavages*

opinión pública Como en el caso de la cultura política, hace referencia al conjunto de pautas culturales compartidas en una sociedad, pero se diferencia de aquella en cuanto a los objetos políticos a los que hace referencia: mientras que la cultura política se refiere a objetos políticos básicos del sistema político –como el régimen o las instituciones–, la opinión pública se refiere a asuntos políticos concretos, normalmente de relevancia coyuntural o momentánea.

socialización política Proceso por medio del cual los individuos adquieren unas pautas de cultura política y son transmitidas de generación tras generación. Consta de dos dimensiones. Por una parte, una dimensión psicológica: mediante la socialización política el individuo adquiere y transforma pautas psicoculturales; en definitiva, construye su propia personalidad política. Por otra, una dimensión sociopolítica: la socialización supone la transmisión de unos patrones culturales de una generación a otra, en aras de asegurar el mantenimiento de un sistema político o de unas instituciones políticas determinadas.

subcultura política Grupo de pautas de cultura política que comparte un colectivo de individuos determinado (un grupo étnico, religioso, político, etc.) y que en ciertos aspectos difiere de la cultura política predominante en la sociedad.

valores materialistas y postmaterialistas De acuerdo con Inglehart, en las sociedades postindustriales se produce un cambio progresivo de valores en los ciudadanos que en el ámbito político se traduce en un interés por nuevos temas y una relevancia de los nuevos movimientos sociales. Concretamente, emergen valores postmaterialistas que hacen referencia a la calidad de vida, la autorrealización personal y el respeto por el medio ambiente, en contraposición a los valores materialistas tradicionales, vinculados a la seguridad económica y física.

Bibliografía

Bibliografía básica

Boix, C.; Posner, D. (2000). "Capital social y democracia". *Revista Española de Ciencia Política* (n.º 2, pág. 159-185).

Castillo, P. del; Crespo, I. (ed.) (1997). *Cultura política. Enfoques teóricos y análisis empíricos*. Valencia: Tirant lo Blanch.

López Pintor, R. (1994). "Tendencias en la evolución de la opinión pública y el desarrollo de una cultura política democrática". En: M. Juárez (dir.). *Informe sociológico sobre la situación social en España* (pág. 577-603). Madrid: Fundación Foessa.

Montero, J. R.; Gunther, R.; Torcal, M. (1998). "Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección". *REIS* (n.º 83, pág. 9-49).

Torcal, M.; Montero, J. R. (2000). "La formación y consecuencias del capital social en España". *Revista Española de Ciencia Política* (n.º 2, pág. 79-121).

Bibliografía complementaria

Almond, G. A.; Verba, S. (1970). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Madrid: Fundación Foessa / Euramérica.

Astudillo, J.; Jordana, J. (2004, 15 de febrero). "La participación de los partidos: ¿qué convergencia con Europa?". *La Vanguardia* (pág. 28).

Benedicto, J. (1995). "La construcción de los universos políticos de los ciudadanos". En: J. Benedicto; M. L. Morán (ed.). *Sociedad y Política. Temas de sociología política* (pág. 227-267). Madrid: Alianza Editorial.

Dalton, R. J. (2005). *Citizen politics. Public opinion and political parties in advanced industrial democracies* (4.ª ed.). Chatham (Nueva Jersey): Chatam House Publishers.

Diamond, L. (1994). "Introduction: Political Culture and Democracy". En: L. Diamond (ed.). *Political Culture and Democracy in Developing Countries* (pág. 1-27). Boulder: Lynne Rienner Publishers.

Garzón Valdés, E. (1993). *Derecho, ética y política*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

Herreros, F. (2002). "¿Son las relaciones sociales una fuente de recursos? Una definición de capital social". *Papers* (n.º 67, pág. 129-148).

Heywood, A. (2000). *Politics* (2.ª ed.). Londres: Macmillan.

Inglehart, R. (1991). *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: CIS-Siglo XXI.

Jordana, J. (2000). "Instituciones y capital social: ¿qué explica qué?". *Revista Española de Ciencia Política* (n.º 2).

Lijphart, A. (1989). "The Structure of Inference". En: G. A. Almond; S. Verba (ed.). *The Civic Culture Revisited* (pág. 37-56). Londres: Sage.

Lipset, S. M. (1992). "Algunos requisitos sociales de la democracia: desarrollo económico y legitimidad política". En: A. Batlle (ed.). *Diez textos básicos de Ciencia Política* (pág. 113-150). Barcelona: Ariel.

Lipset, S. M.; Schneider, W. (1987). *The Confidence Gap. Business, Labor and Government in the Public Mind*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

López Pintor, R. (1982). *La opinión pública española del franquismo a la democracia*. Madrid: CIS.

López Pintor, R. y otros (1994). "Tendencias en la evolución de la opinión pública y el desarrollo de una cultura política democrática". En: M. Juárez (dir.). *Informe sociológico sobre la situación social en España*. Madrid: FOESSA.

Magre, J.; Martínez, E. (1996). "La cultura política". En: M. Caminal (coord.). *Manual de Ciencia Política* (pág. 263-287). Madrid: Tecnos.

Maravall, J. M. (1995). *Democracias y demócratas*. Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales del Instituto Juan March (Estudio/Working Paper, 65).

Martín, I. (2005). "Interés por la política y desapego político". En: M. Torcal; L. Morales; S. Pérez-Nievas (ed.). *España: sociedad y política en perspectiva comparada. Un análisis de la primera ola de la Encuesta Social Europea* (pág. 63-82). Valencia: Tirant lo Blanch.

Medina, L. (2005). "Confianza social y sociabilidad". En: M. Torcal; L. Morales; S. Pérez-Nievas (ed.). *España: sociedad y política en perspectiva comparada. Un análisis de la primera ola de la Encuesta Social Europea* (pág. 133-146). Valencia: Tirant lo Blanch.

Montero, J. R. (1992). *Sobre la democracia en España: legitimidad, apoyos institucionales y significados*. Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales del Instituto Juan March (Estudio/Working Paper, 39).

Montero, J. R.; Torcal, M. (1990). "La cultura política de los españoles: pautas de continuidad y cambio". *Sistema* (n.º 99, pág. 39-74).

Pérez-Agote, A. (1984). *La reproducción del nacionalismo, el caso vasco*. Madrid: CIS-Siglo XXI.

Pérez Díaz, V. (1993). *La primacía de la sociedad civil*. Madrid: Alianza Editorial.

Pérez Díaz, V. (1996). *España puesta a prueba 1976-1996*. Madrid: Alianza Editorial.

Pérez Díaz, V. (2003). "De la guerra civil a la sociedad civil: el capital social en España entre los años treinta y los años noventa del siglo XX". En: R. Putnam (ed.). *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario* (pág. 427-489). Barcelona: Círculo de Lectores.

Putnam, R. (2000). *Per a fer que la democràcia funcioni. La importància del capital social*. Barcelona: Proa.

Torcal, M.; Montero, J. R.; Gunther, R. (2002). *Ciudadanos y partidos en el sur de Europa: los sentimientos antipartidistas*. Madrid: Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (informe n.º 6). http://www.uam.es/centros/derecho/cpolitica/investigacion/papers/6_2002.pdf

Torcal, M.; Morales, L.; Pérez-Nievas, S. (ed.) (2005). *España: sociedad y política en perspectiva comparada. Un análisis de la primera ola de la Encuesta Social Europea*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Vallès, J. M. (2000). *Ciencia Política: una introducción*. Barcelona: Ariel.

Weil, F. D. (1989). "The sources and structure of legitimation in western democracies: a consolidated model tested with time-series data in six countries since world war II". *American Sociological Review* (pág. 682-706, vol. 54).

Wert, J. I. (1996). "Sobre cultura política: legitimidad, desafección y malestar". En: J. Tusell; E. Lamo de Espinosa; R. Pardo (ed.) *Entre dos siglos. Reflexiones sobre la democracia española* (pág. 113-151). Madrid: Alianza Editorial.

